



Decre. de
PERSONAL

REF: ASIGNA FUNCION A
FUNCIONARIA MUNICIPAL QUE
SE INDICA.

TREHUACO, 12 ENE 2021

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0005

VISTOS:

- 1.- Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales Ley N° 18.883.
- 3.- Las Facultades que me otorga la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO:

- 1.- Asignase una nueva función a contar del 02/01/2021, a la funcionaria Monserrat Andrea Barriga Silva, Rut: ~~1~~ grado 11 EMS, Encargada de OMIL.

ANÓTESE, REGÍSTRESE COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

